

Quito, 26 de marzo de 2013

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente.-

Estimados señores:

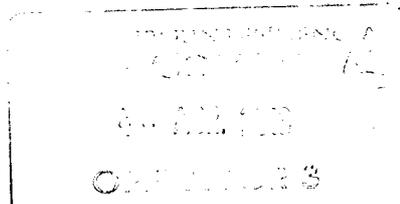
Yo Miguel Ángel Parraga Chávez representante legal de la Compañía Corpopartner Cía Ltda. he cedido de forma gratuita un espacio físico de la oficina ubicada en la panamericana norte Km. 14 y ½ vía a Calderón sector San Camilo, a las Compañías:

Dazmedical Cía. Ltda., Importación y Exportación de Productos de Ferrería y Construcción Producotopaxi Cía. Ltda., Suministros del Ecuador Sudec S.A., y a Corporación Ecuatoriana de Alimentos S.A., cabe mencionar que ejerzo la representación legal de estas Compañías, que actualmente se encuentran sin operación.

Por la atención que brinde a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

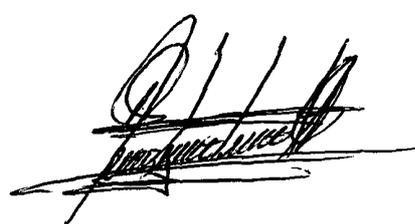
  
~~Miguel Parraga Chávez~~  
Gerente General



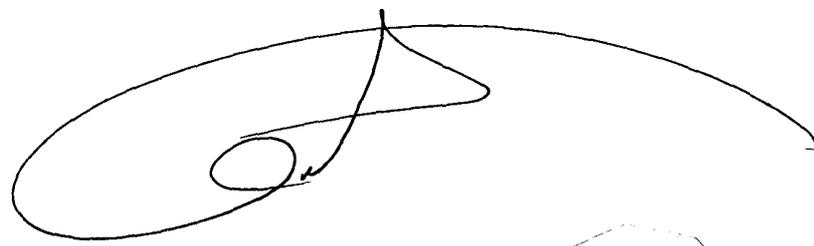
**RAZÓN DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy dos de Abril del año dos mil trece; ante mí doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito; comparece el señor MIGUEL ANGEL PARRAGA CHAVEZ, portador de la cedula de ciudadanía número 050237638-7, en su calidad de Gerente de la Compañía Corpopartner Cia. Ltda.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-

///



La Notaria



Paola Andrade Torres

